

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**15385** *EUROCOMERCIAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*KAU BE INVERSIONS, S. L.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Las dos sociedades informan que, en sus respectivas Juntas universales de socios de fecha 12 de abril de 2010, se acordó la fusión de ambas con la absorción por Eurocomercial de Nuevas Tecnologías, S.L. de Kau Be Inversions, S.L., mediante la disolución sin liquidación de ésta y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que queda subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Todo ello sobre la base de los balances de fusión aprobados por dichas Juntas.

Los acreedores de cada una de las sociedades tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión; y durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

A los representantes de los trabajadores se les informa del objeto y alcance de la operación de fusión, en especial de los motivos de la transmisión empresarial y de las consecuencias para los trabajadores y su repercusión sobre el empleo.

Barcelona, 29 de abril de 2010.- El Administrador de las dos sociedades, Agustí Costabella Marco.

ID: A100036162-1